



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Fecha:	25/02/11	Nº:	115
Número:	77	Foja:	2
Expte. Nº:			
Expte. Nº:	235/10		
F. Ushuaia			

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

PRESIDENTE: concejal Adriana Chapperón
VOCAL 1: concejal Omar Coria
VOCAL 2: concejal Luis Cárdenas
VOCAL 3: concejal Damían De Marco
VOCAL 4: concejal Mario Llanes
VOCAL 5: concejal Juan Carlos Pino
VOCAL 6: concejal José Luis Verdile.

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23 de febrero de 2011.

ASUNTO Nº 1320/2010

EXPEDIENTE Nº 235/2010

REFERENTE: el Departamento Ejecutivo Municipal remite proyecto de ordenanza y Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos para el Ejercicio 2011.

SEÑORA/RES CONCEJALES:

Vuestra comisión permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, ha efectuado el análisis del asunto de referencia, y aconseja remitir las presentes actuaciones a ARCHIVO.

cm.

SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según ACTA Nº 01/2011.

PRESIDENTE: concejal Chapperón
VOCAL 1: concejal Cárdenas
VOCAL 2: concejal Coria
VOCAL 3: concejal Llanes.


Adriana Chapperón
Presidente Comisión Hacienda
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Cuentas

ACTA Nº 01/2011

En la ciudad de Ushuaia, a los **veintitres días del mes de febrero de dos mil once** y siendo las 14.54, en la Sala de Comisiones, se reúne la Comisión Nº 2 de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia de los concejales: Adriana Chapperón, Luis Cárdenas, Omar Coria y Mario Llanes.

Habiendo quórum legal, comienza la reunión, presidida por la concejal Chapperón.

Se da tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto	Iniciador	Exped	Tema	Resolución
1379/10	Sra Pozas Claudia	246/1 0	Solicita se revea el valor del terreno adjudicado debido a su situación económica.	NdC a la sra. Pozas y al Secr. De Desarrollo Social. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1369/10	Asociación Ushuaia Participa	115/0 2	Solicita se tomen medidas ya que el Ejecutivo municipal no ha incluido las prioridades del Presupuesto Participativo.	DF, MdC dirigida al sr. Hervias. ush. Participa. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1365/10	Vecinos de la ciudad	243/1 0	Solicitan excepción para desarrollar act. comercial que consiste en venta de merc. usadas, prod. de catálogo o artesanales.	DF a Archivo. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1361/10	Sub de H y F de Mun.	235/1 0	Remite proy. de presupuesto del Concejo Deliberante	DF a Archivo. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1322/10	Trib. de Ctas pcial	67/09	Remite resp. a Nota 126/10, let. BPJ-MALL, solicitud de informe sobre rendición de fondos transferidos a Mun. por Ley 766.	DF a Archivo. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1320/10	SIM	235/1 0	Remite proyecto de ordenanza y Presp. Gen. de Gast. y Cálculo de Recur. para Ejerc. 2011.	DF a Archivo. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1309/10	Trib. de Ctas pcial	120/9 7	Remite resp. Res. CD 264/10 r/ informe sobre trámite seguido	Permanece en comisión. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1146/10	Secr. de Turismo mun.	600/0 4	Remite informe del estado de inversión de Ush. Bureau 2010	DF a Archivo. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
1020/10	Sr. Ramos Claudio	181/1 0	Solicita autorización p/ comercio Kiosco, y contemple venta de bebidas alcohólicas a mayores en Deport 5	DF a Archivo. Convalidan, cjs: Chapperón, Cárdenas, Coria y Llanes.
847/10	Sr. Ernesto D'Angelo.		Solicita se verifique el cobro de impuestos inmobiliarios y tasas municipales de la parcela 3-22B-D.	El sr. D'angelo expuso su problemática ante los concejales. Se envía NdC a sr. Jaime para que participe en próx. Reunión.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 15:45.

oo0oo

mc.

HECTOR OMAR CORIA
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia

Adriana Chapperon
Presidente Comisión Hacienda
Presupuesto y Cuentas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán argentinas"